

**UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA**

**FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**



**“EXPERIENCIAS EN PARTICIPACIÓN EN CAMPAÑAS DE  
ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA (PERROS Y GATOS)  
EN LA CLÍNICA VETERINARIA 'MI DOGTORA' EN LA CIUDAD DE  
IQUITOS – DEPARTAMENTO DE LORETO – PERÚ, DURANTE EL  
PERIODO 2018 – 2022”**

**Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional de:**

**MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA**

**SAYRATH CECILIA ANGULO ALVARADO**  
Bachiller en Medicina Veterinaria y Zootecnia

ASESOR: Mag. Néstor Falcón Pérez

**Lima – Perú**  
**2024**

# Experiencias en participación en campañas de esterilización de animales de compañía (perros y gatos) en la clínica veterinaria "Mi Dogtora" en la ciudad de Iquitos- departamento de Loreto- Perú, durant

## INFORME DE ORIGINALIDAD



## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="http://www.subdereenlinea.gov.cl">www.subdereenlinea.gov.cl</a> Fuente de Internet	5%
2	<a href="http://www.scielo.org.pe">www.scielo.org.pe</a> Fuente de Internet	2%
3	<a href="http://dev.scielo.org.pe">dev.scielo.org.pe</a> Fuente de Internet	1%
4	<a href="http://repositorio.upch.edu.pe">repositorio.upch.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
5	Priscila Rojas V., Daphne León C., Néstor Falcón P. "Características de los perros y gatos bajo control reproductivo quirúrgico registrados en la Municipalidad de Los Olivos, Lima, Perú. Periodo 2015-2016", Revista de Investigaciones Veterinarias del Perú, 2019 Publicación	<1%
6	<a href="http://es.slideshare.net">es.slideshare.net</a> Fuente de Internet	<1%

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de suficiencia profesional se lo dedico a dos grandes mujeres: a mi querida abuelita Esperanza Reyes Espejo y a mi querida madre Glenni Haydee Alvarado Reyes, por su noble cariño y por ser un gran ejemplo de mujeres trabajadoras, con mucho espíritu de superación y de triunfo en la vida, que han contribuido a este logro.

## AGRADECIMIENTO

Ante todo me gustaría agradecer a varias personas de los cuales han sido muy pacientes y de cierta manera han sido parte de esta culminación de este trabajo; no sólo como acompañantes y motivadores, sino también como mentores. En primer lugar, me gustaría agradecer a mi hermano Henry Peter Angulo Alvarado por haber sido un buen acompañante y por haberme dado una mano en la redacción de este trabajo. Además, por tener paciencia con mi ansiedad. También agradezco al espacio donde él convive llamado “La Refugia”, que convive con tres personas muy especiales para él (Andrea Cier, Kat Fernández y Marilú Condori), que de cierta manera le han acompañado cuando redactaba este documento y han sido un soporte emocional para acompañarlo. Por otro lado, también quisiera agradecer a la Universidad Particular Cayetano Heredia (UPCH) por brindarme esos valores y el profesionalismo que hasta ahora lo sigo demostrando en cualquier circunstancia académica que se presente, con un fuerte liderazgo y siempre contribuyendo por un país más integrador, que promueve políticas públicas a las diversidades y poblaciones vulnerables, especialmente a los animales callejeros. Finalmente, me gustaría agradecer a mi asesor Mag. Néstor Falcón Pérez por la gran paciencia que me ha tenido y haber mostrado su disponibilidad y especialmente su cariño hacia su profesión. Estoy realmente agradecido de que haya sido mi asesor. ¡Gracias, Doc!

## ÍNDICE GENERAL

RESUMEN .....	1
ABSTRACT .....	2
INTRODUCCIÓN .....	3
TRAYECTORIA DE LA EGRESADA .....	5
CONTEXTO DEL PROBLEMA .....	6
PROBLEMA .....	6
MARCO TEÓRICO Y ANTECEDENTES .....	7
JUSTIFICACIÓN .....	12
OBJETIVOS .....	14
OBJETIVO GENERAL .....	14
OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	14
METODOLOGÍA .....	15
UBICACIÓN GEOGRÁFICA .....	15
MODALIDAD DE INFORME .....	15
METODOLOGÍA A UTILIZAR .....	15
RESULTADOS .....	18
DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	34
CONCLUSIÓN .....	52
LITERATURA CITADA .....	53
ANEXOS .....	55

## LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Distribución proporcional de los datos de los dueños que registraron a sus animales de compañía (perros y gatos) en la Clínica Veterinaria “Mi Dogtora” en el periodo 2018 – 2022, según sexo y especie de animal.	18
Cuadro 2. Distribución proporcional de los perros esterilizados en la Clínica Veterinaria “Mi Dogtora” en el periodo 2018 – 2022, según sexo y edad.	19
Cuadro 3. Distribución proporcional de los gatos esterilizados en la Clínica Veterinaria “Mi Dogtora” en el periodo 2018 – 2022, según sexo y edad.	20
Cuadro 4. ETAPA 1: Proceso de inscripción al público en general en las campañas masivas de esterilización en animales de compañía en la clínica veterinaria “Mi Dogtora”.	21
Cuadro 5. ETAPA 2: Indicaciones pre-operatorio y post-operatorio.	24
Cuadro 6. ETAPA 3: Preparativos previos a la intervención quirúrgica	25
Cuadro 7. ETAPA 4: Protocolos quirúrgicos	28
Cuadro 8. ETAPA 5: Protocolos generales	30

## LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Ficha médica .....	55
Anexo 2: Consentimiento informado .....	56

## RESUMEN

El objetivo del Trabajo de Suficiencia Profesional fue describir las experiencias de participación en campañas de esterilizaciones de animales de compañía (perros y gatos) desarrolladas por la Clínica Veterinaria “Mi Dogtora” durante el periodo 2018 a 2022 en la ciudad de Iquitos, departamento de Loreto – Perú. Se revisaron los registros de la Clínica Veterinaria “Mi Dogtora” recolectando información de las variables como el sexo del propietario y las variables del tipo de especie, sexo y edad del animal de compañía. La información fue analizada mediante estadística descriptiva. De los 220 registros, 182 (82.72%) corresponden a propietarios masculinos y 38 (17.28%) propietarias femeninas. También, 166 (75.45%) corresponden a perros (137 machos y 29 hembras) y 54 (24.55%) gatos (45 machos y 9 hembras) fueron registrados. La media de edad de los perros esterilizados fue de 1 año y 9 meses (rango de edad de 5 meses a 8 años) y de los gatos fue 1 año y 8 meses (rango de edad de 5 meses a 11 años). Finalmente se describen las fortalezas y debilidades como parte de las lecciones aprendidas en la realización de las campañas de esterilización. La información puede ser útil para determinar la población objetiva de futuras campañas de esterilizar y para planificar necesidades logísticas que se han de requerir; así como brindar recomendaciones para facilitar la adecuada implementación de la Ley Nro. 31311, “Ley que prioriza la esterilización de los perros y gatos como componente de la Política Nacional de Salud Pública”.

Palabras claves: esterilizaciones, salud pública, animales de compañía, reproducción.

## **ABSTRACT**

The aim of this report on professional sufficiency was to describe experiences in sterilization campaigns for dogs and cats (companion animals) at Mi Dogtora Veterinary Clinic for the period 2018-2022 in Iquitos City, Loreto Region–Peru. The records of Mi Dogtora Veterinary Clinic were reviewed by collecting information on the age of the owner and the type of species, sex and the age of the companion animal. The information was analyzed by descriptive statistics. A total of 220 records were obtained at all, from which 182 (82.72%) records belonged to male owners and 38 (17.28%) female owners (17.28%). Furthermore, 166 (75.45%) records belonged to dogs (137 males and 29 females) and 54 (24.55%) records belonged to cats (45 males and 9 females). The average age of sterilization was 1 year and 9 months (range: 5 months to 8 years) for dogs and 1 year and 8 months (range: 5 months to 11 years) for cats. This information might be useful to determine the target population of future neutering campaigns and to plan logistical needs that will be required as well as making recommendations to properly implement the law 31311 “sterilization services as part of public health policy.

Key words: Sterilizations, health public, companion animals, reproduction

## INTRODUCCIÓN

El incremento descontrolado en la reproducción de los animales de compañía (perros y gatos), ha dado lugar a una serie de problemas de salud pública significativos. Estos incluyen accidentes por mordeduras, la propagación de enfermedades zoonóticas entre la población, y la contaminación ambiental debido a la presencia de heces en las calles, entre otros. Con el fin de controlar este crecimiento desmedido de la población animal, se suelen recomendar campañas masivas de esterilizaciones, mayormente organizadas por municipalidades y organizaciones no gubernamentales (ONGs). Sin embargo, hasta el momento no se ha implementado un control efectivo sobre estas, ni se ha evaluado adecuadamente la naturaleza de la población objetiva, ni el impacto real de estas intervenciones en la salud y el bienestar animales.

El objetivo de este Trabajo de Suficiencia Profesional fue describir las experiencias de participación en campañas masivas de esterilización de animales de compañía (perros y gatos) llevadas a cabo por la Clínica Veterinaria “Mi Dogtora” durante el periodo 2018 a 2022 en la ciudad de Iquitos, departamento de Loreto – Perú. El estudio constató dos partes principales. En la primera parte, se describen las características tanto de los propietarios como de la población de animales de compañía que fueron sometidos a la esterilización quirúrgica completa. Para ello se recuperó la información de los animales y dueños a partir de las fichas médicas de los animales esterilizados. Se consideraron las siguientes variables: a) Datos del propietario: sexo, y b) Datos del animal de compañía: especie, edad, sexo. La información se presenta resumida mediante estadística descriptiva. En la segunda parte, se presentan las lecciones aprendidas por los profesionales que participaron en las campañas de esterilización en la Clínica Veterinaria “Mi Dogtora”. El fin es demostrar las

buenas prácticas, identificadas como fortalezas, así como las dificultades encontradas, catalogadas como debilidades.

Se espera que este informe sea de utilidad para diversos propósitos, tales como la determinación de la población objetivo, la planificación de necesidades logísticas y la realización de proyecciones futuras. Además, se espera que este estudio contribuya significativamente a la difusión de la importancia de la práctica de esterilización en el ámbito de la salud pública, la salud animal y la preservación ambiental.

Además de proporcionar información relevante, este informe ofrece recomendaciones prácticas para mejorar el desarrollo de este tipo de prácticas. Esto incluye facilitar la adecuada implementación de la Ley Nro. 31311, “Ley que prioriza la esterilización de los perros y gatos como componente de la Política Nacional de Salud Pública”.

## TRAYECTORIA DE LA EGRESADA

Es una luchadora social vegana que está comprometida contra las injusticias hacia los animales en la ciudad de Iquitos, departamento de Loreto – Perú. Cuenta con experiencia de más de 10 años en el rubro de Salud Pública, con una sólida trayectoria en la dirección de la actividad comercial en su propio Centro Veterinario llamado “Mi Dogtora”, como Gerente General desde sus inicios de apertura (desde el año 2013), cuya razón social es VETSLIFE SAC y con RUC 20541262122, y cuenta con el apoyo de dos médicos veterinarios titulados y colegiados para la atención y cirugías. Además, cuenta con experiencia en la planificación de campañas masivas de esterilización. Se caracteriza también por ser una persona muy trabajadora, y por ofrecer una buena atención al cliente, incluyendo la solución de posibles incidencias.

La autora ha estado trabajando con organizaciones sin fines de lucro, así como con grupos de activistas animalistas para la realización de campañas de esterilizaciones con coordinaciones con la Municipalidad Provincial de Maynas, trayendo profesionales médicos veterinarios capacitados y especializados en este tipo de campañas a costo social subvencionadas con la municipalidad y otras organizaciones. Las campañas se realizan dos veces al año en la clínica que dirige. Una de sus funciones en estas actividades es ser asistente, la cual se encarga de la evaluación de los pacientes (triaje) antes de las cirugías, y de coordinación con las entidades del estado y entidades particulares.

## CONTEXTO DEL PROBLEMA

### PROBLEMA

La población de animales de compañía, incluyendo perros y gatos, ha experimentado un aumento progresivo a lo largo de los años (Miró et al., 2003). Este incremento ha llevado a la Organización Mundial de Sanidad Animal (actualmente OMSA) a considerar necesario controlar la reproducción de estos animales, dado a que su aumento descontrolado constituye un importante problema de salud pública (OIE, 2010).

Según León et al (2013), entre los problemas más significativos asociados a la presencia de perros y gatos vagabundos se encuentran la transmisión de enfermedades zoonóticas (como la rabia, la toxocariasis, la equinococosis quística, y la leptospirosis). Además, la contaminación ambiental con heces que contienen huevos o larvas de parásitos (como *Echinococcus granulosus* y *Toxocara canis*), así como los accidentes por mordeduras, representan otros riesgos importantes para la Salud Pública.

Para controlar el crecimiento poblacional de los animales de compañía la literatura ha recomendado una serie de métodos, pero hasta ahora las esterilizaciones quirúrgicas son las más comunes en las campañas masivas organizadas por municipalidades y organizaciones no gubernamentales (ONGs) (Lardino et al., 2017). Sin embargo, hasta la fecha no se ha implementado un control de estas actividades, ni se ha evaluado las características de la población ni el impacto de estas intervenciones en la salud y el bienestar animal.

La experiencia adquirida durante la realización de campañas masivas de esterilización en animales de compañía (perros y gatos) desde el año 2018 hasta el 2022 en la clínica veterinaria “Mi Dogtora” aún no ha sido sistematizada. Por lo tanto, sería crucial considerar la sistematización de esta información para cuantificar y difundir las buenas prácticas y su impacto en la salud, el bienestar y el control poblacional. Esto podría estimular la participación de la población en estas actividades.

Además, se pretende realizar un llamado a las entidades gubernamentales, como la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) y municipalidades en la ciudad de Iquitos, entre otras entidades públicas y privadas, respecto a su rol no sólo de difusión de la importancia de la esterilización dentro de la salud pública, animal y ambiental, sino también como medio para fomentar la participación ciudadana y la concienciación sobre los beneficios del control poblacional en animales de compañía.

Este llamado busca promover la implementación de proyectos locales financiados que incluyan: campañas masivas de esterilización y otros servicios veterinarios, iniciativas de participación ciudadana, tanto educativas como comunitarias, y programas que fomenten la responsabilidad en el cuidado de las mascotas en el hogar.

## **MARCO TEÓRICO Y ANTECEDENTES**

La compañía de mascotas se ha reconocido como un factor protector contra enfermedades cardiovasculares y reductor del estrés de sus propietarios: son un soporte psicológico, reducen la sensación de soledad y permiten la interacción de sus propietarios con el medio social que los circunda (Gómez et al, 2007). Sin embargo, la carencia de responsabilidad de los propietarios con respecto a los animales de compañía ha conducido

a una reproducción no controlada de ellos, fenómeno que se traduce en un aumento de la población de perros y gatos vagabundos sin dueño (OIE, 2010).

El control de las poblaciones de animales de compañía es un tema de salud pública de gran relevancia y prioridad, dado que una de sus implicancias son la transmisión de enfermedades zoonóticas, la contaminación ambiental y posibles agresiones, entre otros efectos en la sociedad. La sobrepoblación de animales de compañía no se debe únicamente a compras impulsivas, sino también a los apareamientos fortuitos que generan camadas no deseadas (Miró et al., 2003).

Según el dictamen presentado por la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología basado en estimaciones realizadas en base a la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES, 2018), CPI MARKET REPORT (agosto 2018) y otras tres fuentes complementarias (CPAAAAE, 2021): “En el Perú, aún no se cuenta con una cifra oficial sobre la cantidad de perros y gatos con o sin familia. Sin embargo, se estima que en 2018 existían aproximadamente 4.5 y 2 millones de perros y gatos, respectivamente, con dueño, pero a la vez con acceso no controlado a la calle; y alrededor de 2 millones de perros y gatos sin hogar”.

En la actualidad, no se dispone de datos precisos ni de un monitoreo exacto sobre la cantidad de perros y gatos que deambulan por las calles. En un estudio observacional descriptivo realizado por *Caceda et al.*, 2021, que involucró a 32 de las 43 municipalidades distritales de Lima, se encontró que el 90% de gobiernos locales consultados reconocían la presencia de perros callejeros como un problema, aunque una gran proporción de ellos no había implementado un plan concreto para abordarlo.

Es fundamental sensibilizar a la población acerca de los beneficios de controlar la reproducción de los animales de compañía, así como sobre las responsabilidades asociadas con tener un animal de compañía en el hogar. La evidencia sugiere que los centros veterinarios juegan un papel importante al educar a los propietarios sobre estos temas. Un estudio realizado en Taiwán reveló que un alto porcentaje de personas acogió con mayor receptividad la información proporcionada por los profesionales de la salud animal en comparación con material escrito (Weng et al., 2006).

Por lo tanto, es imperativo que los médicos veterinarios locales continúen promoviendo la conciencia sobre la tenencia responsable de mascotas, con el apoyo de los medios de comunicación masivos y el gobierno local. Además, se deben involucrar las escuelas, sociedades humanitarias y grupos de ciudadanos preocupados por el bienestar animal, con el fin de que el mensaje promovido se convierta parte del conocimiento popular (Feldmann y Carding 1973).

La estrategia principal para el control reproductivo en los animales de compañía es mediante un procedimiento quirúrgico conocido como esterilización, el cual implica la extracción de los órganos reproductivos. Este procedimiento quirúrgico llamado Esterilización Quirúrgica Completa se realiza mientras el animal está bajo anestesia total y resulta en la interrupción definitiva de su capacidad reproductiva. De acuerdo al sexo del animal, se realiza los siguientes procedimientos: la Ovariohisterectomía y la Orquiectomía. El primero consiste en la extracción de los ovarios y el útero en hembras; mientras que el segundo consiste en la extracción de los testículos en machos (Howe, 2006).

Entre los beneficios de este procedimiento quirúrgico, por ejemplo, en el caso de las hembras, se destaca que al eliminar su ciclo hormonal se elimina también la atracción hacia

los perros machos. Esto reduce significativamente su instinto de deambular. Por otro lado, los perros machos tienden a alejarse menos de la propiedad de su dueño, ya que no experimentan el impulso hormonal de perseguir a una hembra en celo. Como resultado, pueden desempeñar mejores funciones de seguridad, mayor libertad de movimiento y son menos propensos a contraer enfermedades o sufrir lesiones (Howe, 2006).

Los perros castrados reducen sus instintos de marcar sus territorios y tienden a ser más protectores, dado que no se distraen con el impulso de reproducirse, deambular o pelear con otros machos. Como resultado, su comportamiento ansioso y agresivo tiende a disminuir, reduciendo también la incidencia de mordeduras de perros. Además, la esterilización o castración ayuda a prevenir varias condiciones de salud potencialmente fatales y enfermedades transmisibles que los animales pueden contraer como resultado de no ser operados y de la reproducción no controlada. Entre estas enfermedades se incluyen: los cánceres reproductivos, la piometra y el tumor venéreo transmisible (TVT). La eliminación de estos riesgos es un beneficio clave de la esterilización o castración. En general, los animales que han sido esterilizados o castrados a temprana edad viven vidas más largas y saludables, lo que aumenta potencialmente sus esperanzas de vida en un promedio de uno y tres años en promedio para los perros y de tres a cinco años para los gatos (Howe, 2006).

Con la finalidad de regular la tenencia de animales de compañía y salvaguardar la salud pública, en el año 2001 se aprobó en el Perú la ley N<sup>o</sup> 27596, “Ley que regula el régimen jurídico de los canes”, donde en algunos de sus capítulos se enfoca a los perros vagabundos y su importancia sobre la salud pública en el Perú, cuyo objetivo es resguardar la integridad y tranquilidad de las personas. Se aprobó su reglamento mediante el Decreto Supremo 006-2002 en el año 2002. En el 2016 se aprobó la ley N<sup>o</sup> 30407 llamada “Ley de

Protección y Bienestar Animal”, cuyo objetivo es garantizar el bienestar y la protección de todas las especies de animales vertebrados domésticos o silvestres mantenidos en cautiverio, en el marco de las medidas de protección de la vida, la salud de los animales y la salud pública. Estas normas son de aplicación nacional y de cumplimiento obligatorio para las autoridades sectoriales, regionales y locales. Estos últimos, al ser organismos con autonomía política, económica y administrativa, tienen la competencia para aplicar las disposiciones de la ley a través de ordenanzas municipales. Estas leyes señalan los deberes y derechos de los propietarios, así como las sanciones respectivas que emanan de las mismas, en caso de su incumplimiento (Robles et al., 2017).

La Municipalidad Provincial de Maynas promulgó en 2010 una Ordenanza Municipal 001-2010-A-MPM que regula la tenencia, control y registro de canes, promoviendo el control de la natalidad de los animales de compañía, especialmente animales en situación de abandono. Sus principales objetivos son concientizar a las personas sobre la importancia que conlleva ser un dueño responsable, disminuir la proliferación de perros y gatos callejeros, y señalar las responsabilidades y compromisos que conlleva el adquirir un animal de compañía.

En el Perú se promulgó la Ley N° 31311 “Ley que prioriza la esterilización de perros y gatos como componente de la política nacional de salud pública” en el año 2021, que tiene por objetivo “garantizar la integridad y salud de las personas, a través de la implementación de programas de esterilización y manejo poblacional humanitario de perros y gatos, como componente de la política nacional de salud pública”. En octubre del 2021, el Gobierno Regional de Loreto (GOREL), a través de la Gerencia de Desarrollo Social y DESA- DIRESA, ha sostenido reuniones de trabajo con organismos del estado, como los gobiernos locales, que incluye la Municipalidad Regional de Maynas, y la sociedad civil para

socializar la Ley 31311 y su aplicación en el ámbito local y regional, conformándose la Mesa de Trabajo liderada por la DIRESA a través de la Dirección de Saneamiento Ambiental, buscando la esterilización masiva de perros y gatos en estado de abandono, con el objetivo de prevenir la salud pública. Se han iniciado esterilizaciones en masas bajos los lemas “Unidos por la Salud Pública” y la “Esterilización es la solución”, conjuntamente con un grupo de ciudadanos animalistas Campaña Pro Esterilización Canina y Felina Perrigatón en el año 2021.

## **JUSTIFICACIÓN**

La población de animales de compañía, tantos perros y gatos, ha ido aumentando gradualmente a lo largo de los años, aunque se carece de datos exactos y actualizados sobre esta tendencia. Tener un animal de compañía ha sido reconocido como un factor protector contra enfermedades cardiovasculares y reductor del estrés para sus propietarios. Estos animales brindan: un soporte psicológico, reducen la sensación de soledad y facilitan la interacción social de sus propietarios con su entorno (Miró et al., 2003).

En el Perú, la regulación de la tenencia de animales de compañía está establecida por la Ley N° 27596 y su reglamento, publicados en 2001 y 2002 respectivamente, con el objetivo de proteger la integridad y salud de las personas. Sin embargo, la falta de responsabilidad de los propietarios ha generado una reproducción descontrolada de perros y gatos, resultando en una población vagabunda.

La presencia de estos animales representa un problema de salud pública, según la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), debido a la transmisión de enfermedades zoonóticas y la contaminación ambiental. Ante esta situación, se propone promover la

ejecución de proyectos financiados por las Municipalidades de Iquitos, basados en la experiencia de campañas masivas de esterilización llevadas a cabo desde 2018 hasta 2022. Estos proyectos incluirían esterilizaciones, servicios veterinarios, registros de animales y programas educativos para fomentar la tenencia responsable de mascotas.

# OBJETIVOS

## OBJETIVO GENERAL

- Describir las experiencias en la participación en campañas masivas de esterilizaciones de animales de compañía (perros y gatos) desarrolladas por la Clínica Veterinaria “Mi Dogtora” durante el periodo 2018 a 2022 en la ciudad de Iquitos, Loreto – Perú.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las características de la población dueña de los animales de compañía que participaron en las campañas masivas de esterilización y que fueron sometidos a control reproductivo quirúrgico en la Clínica Veterinaria “Mi Dogtora” durante el periodo 2018 a 2022 en la ciudad de Iquitos, Loreto – Perú.

- Describir las características de la población de animales de compañía que participaron en las campañas masivas de esterilización y que fueron sometidos a control reproductivo quirúrgico en la Clínica Veterinaria “Mi Dogtora” durante el periodo 2018 a 2022 en la ciudad de Iquitos, Loreto – Perú.

- Describir las fortalezas y dificultades presentadas antes – durante – después de realizar las campañas de esterilización de animales de compañía en la Clínica Veterinaria “Mi Dogtora” durante el periodo 2018 a 2022 en la ciudad de Iquitos, Loreto – Perú.

# TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

## METODOLOGÍA

### UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La experiencia de suficiencia profesional se desarrolló en la Clínica Veterinaria “Mi Dogtora”, ubicada en Calle Alzamora 412, Municipalidad de Iquitos – Maynas, departamento de Loreto – Perú, donde vienen realizando Campañas de Esterilizaciones Masivas desde el año 2014 hasta la actualidad.

### MODALIDAD DE INFORME

Sistematización de experiencia

### METODOLOGÍA A UTILIZAR

Se ha propuesto dividir este presente trabajo en dos partes: la primera corresponde a un trabajo observacional, descriptivo y retrospectivo, y el segundo corresponde a una sistematización de experiencias y lecciones aprendidas (fortalezas y debilidades) en las campañas de esterilización realizadas.

#### **Parte 1.- Características de la población de animales de compañía y de sus dueños.**

- **Población objetiva y tamaño de muestra.** - La población de estudio fue constituida por las fichas médicas de las Campañas de esterilización realizadas en la Clínica Veterinaria “Mi Dogtora” registradas desde el año 2018 hasta el año 2022. La unidad de análisis la constituyeron todas las fichas médicas que tenían la información completa (con letra y marcado legible) y cumplían con los criterios de inclusión y exclusión.

- **Criterios de inclusión y exclusión.** - Se incluyó en el estudio únicamente las fichas médicas de perros y gatos sometidos a esterilizaciones registradas entre los años 2018 a 2022 en la Clínica Veterinaria “Mi Dogtora” ubicada en el Distrito de Iquitos, en la ciudad de Iquitos, en la provincia de Loreto - Perú. Se excluyó del estudio aquellas fichas médicas que no habían sido completadas en su totalidad y/o aquellas que correspondan a animales cuyos propietarios no residen en la ciudad de Iquitos al momento de su inscripción.

- **Datos a recolectar.** - Para la recolección de la información de los registros de esterilizaciones, se utilizó una ficha clínica en la que se consignan las siguientes variables: 1. Datos del propietario (dueño): sexo, y 2. Datos del paciente (animal): especie, sexo, edad

- **Procesamiento y plan de análisis.** - Con los datos recolectados se generó una base de datos en el programa Microsoft Excel para su respectivo análisis de la información. La variable cuantitativa se realizó mediante desviación estándar y las variables cualitativas se resumieron a través de la media aritmética.

## **Parte 2.- Fortalezas y dificultades presentadas durante las campañas de esterilización de animales**

Se describieron las lecciones aprendidas de la participación de los profesionales de la clínica veterinaria “Mi Dogtora” como parte de la realización de campañas masivas de esterilización en animales de compañía (perros y gatos) durante el periodo 2018 a 2022. Se consideraron como fortalezas a las buenas prácticas desarrolladas y se consideraron debilidades a aquellas que se hayan presentado con dificultades para el buen desarrollo de estas campañas. La clínica veterinaria “Mi Dogtora” ha establecido mejoras continuas, por lo que años tras años ha mejorado sus exigencias tanto en los equipos, implementos e

insumos utilizados, como también en los requerimientos de manejos y procedimientos por parte del equipo de trabajo, con la finalidad de asegurar el éxito que conlleva la realización de cada campaña masiva de esterilización, ofreciendo calidad y bienestar animal, con un buen ambiente laboral, un buen trato a los usuarios y promoviendo constantemente la tenencia responsable de animales de compañía.

## RESULTADOS

La Clínica Veterinaria “Mi Dogtora” proporcionó 413 fichas médicas realizadas en el periodo de estudio (2018-2022). Hubo 128 fichas de perros y 58 fichas de gatos que no habían sido completadas en su totalidad, y 7 fichas no contenían información sobre la especie del animal. De las 220 fichas médicas que cumplieron los criterios de inclusión, las 182 fichas son de propietarios masculinos, que presentan el mayor porcentaje (82.72%) con respecto a las 38 propietarias femeninas (17.28%). La descripción de la población de los dueños que registraron a sus animales de compañía (perros y gatos) según la variable incluida en el estudio se detalla en el cuadro 1.

Cuadro 1. Distribución proporcional de los datos de los dueños que registraron a sus animales de compañía (perros y gatos) en la Clínica Veterinaria “Mi Dogtora” en el periodo 2018 – 2022.

Sexo (♂♀)	Número (#)	Porcentaje (%)
Masculino (♂)	182	82.73
Femenino (♀)	38	17.27

Se recolectaron un total de 166 fichas de perros esterilizados y de 54 de gatos esterilizados, observándose una predominancia de perros con un porcentaje del 75.45% en comparación con los gatos, que representaron el 24.55%. En cuanto a la distribución por sexo, los perros machos fueron más numerosos, constituyendo el 82.53% del total de perros esterilizados, mientras que las perras hembras representan el 17.47%. En el caso de los gatos, el 83.33 % fueron machos y el 16.67 % hembras. La edad media de los perros esterilizados fue de 1 año y 9 meses, con un rango que osciló entre los 5 meses y los 8

años. La mayoría de los perros esterilizados (81.98%) se encontraba en el rango de 1 a 3 años. En cuanto a los gatos, la edad media fue de 1 año y 8 meses, con un rango de edad entre los 5 meses y los 11 años. La mayor proporción de gatos esterilizados (92.59%) se ubicó en el rango de edad de 1 a 3 años. Los detalles sobre la descripción de la población de perros y gatos esterilizados, según variables analizadas en el estudio, se presentan en los cuadros 2 y 3.

Cuadro 2. Distribución proporcional de los perros esterilizados en la Clínica Veterinaria Mi Dogtora en el periodo 2018 – 2022, según sexo y edad.

Variable	Estratos	Número (#)	Porcentaje (%)
Sexo (♂♀) (n=166)	Hembra (♀)	29	17.47
	Macho (♂)	137	82.53
Edad (n=166)	1 a 3 años	136	81.93
	4 a 6 años	25	15.06
	7 a más años	5	3.01

Cuadro 3. Distribución proporcional de los gatos esterilizados en la Clínica Veterinaria “Mi Dogtora” en el periodo 2018 – 2022, según sexo y edad.

Variable	Estratos	Número (#)	Porcentaje (%)
Sexo (♂♀) (n=54)	Hembra (♀)	9	16.67
	Macho (♂)	45	83.33
Edad (n=54)	1 a 3 años	50	92.59
	4 a 6 años	3	5.55
	7 a más años	1	1.86

Por otro lado, durante el desarrollo de las campañas masivas de esterilización se estableció ciertos protocolos para el buen desarrollo de las campañas de esterilización de animales de compañía (perros y gatos) en la clínica veterinaria, ya que hasta el momento no existe un Manual de Buenas Prácticas otorgados por el estado peruano. Para ello, se analizó el desarrollo de las campañas de esterilización en animales de compañía (perros y gatos) realizadas durante estos 4 años (2018-2022) y a continuación se expondrá las fortalezas y las dificultades para el buen desarrollo de las campañas de esterilización en la clínica veterinaria “Mi Dogtora”. Para ello, se ha propuesto en cinco etapas el proceso de realización de una campaña de esterilización (pre - durante – post campaña) en base a la experiencia de la realización de campañas de esterilización masivas en la clínica veterinaria: 1. Proceso de inscripción al público en general en las campañas masivas de esterilización en animales de compañía en la clínica veterinaria “Mi Dogtora”, 2. Indicaciones pre-operatorio y post- operatorio, 3. Requerimientos previos a la intervención quirúrgica, 4. Protocolos quirúrgicos, 5. Protocolos generales.

Cuadro 4. ETAPA 1: Proceso de inscripción al público en general en las campañas masivas de esterilización en animales de compañía en la clínica veterinaria “Mi Dogtora”

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<b>DEFINIR EL RESPONSABLE Y EL COORDINADOR DE LAS CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN</b>	
<p>- Los médicos veterinarios colegiados (responsables) y el coordinador (Gerente General) están a disposición y forman parte del staff de la clínica veterinaria.</p>	<p>- Se necesita un asistente ejecutivo para que pueda hacer algunas coordinaciones, como llamadas por teléfonos, recordatorios, pasar las fichas médicas a la computadora, entre otras gestiones. Eso involucra mayor presupuesto al contratar una persona más.</p>
<b>IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LAS CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN</b>	
<p>- Se tiene reconocido e identificado que el distrito de Belén es la zona con mayor prioridad ya que viven personas con mayor vulnerabilidad socioeconómica y a su vez con mayor sobrepoblación de perros y gatos abandonados. Este distrito se encuentra muy cerca a la Clínica Veterinaria Mi Dogtora, lo que resulta fácil y llamativo traer a sus mascotas a cualquier campaña.</p> <p>- Se cuenta con grupos proteccionistas y organizaciones sin fines de lucro, así como también personas independientes, empresas que pueden costear campañas masivas de esterilización en animales de compañía.</p>	<p>- Hay un gran interés de la población en participar en el proceso de esterilización de perros y gatos, pero no cuentan con recursos económicos para poder costear la cirugía.</p>
<b>IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN DE ANIMALES A INTERVENIR</b>	
<p>- Se establece para cada campaña una cantidad máxima de animales a esterilizar por día y eso va de acuerdo a los pacientes inscritos. Adicionalmente, se apertura días adicionales para clientes que no se pudieron inscribir a tiempo o son parte de una reprogramación.</p> <p>- Existen organizaciones sin fines de lucro y voluntarios que se encargan de traer animales abandonados para esterilizarlos y costean el pago que conlleva la realización de la cirugía.</p>	<p>- En cada campaña de esterilización se utilizan todos espacios de la clínica veterinaria exclusivamente para el buen desarrollo de la campaña, por lo que las atenciones médicas se ven limitadas.</p> <p>- En la ciudad de Iquitos hay escaso números de médicos veterinarios colegiados. Se podría abarcar más cirugías a mayor tiempo si hubiera mayor cantidad de médicos veterinarios colegiados.</p> <p>- Hay carencia de información sobre la situación de abandono en animales de compañía.</p>

## CALENDARIO E INSCRIPCIÓN

<ul style="list-style-type: none"><li>- El proceso de inscripción es de manera directa entre el propietario y el centro veterinario, como cualquier servicio no gubernamental.</li><li>- Luego de haber realizado el pago, el propietario podrá realizar la cita en cualquier horario disponible y fecha correspondiente, según el calendario que se apertura la Clínica Veterinaria.</li><li>- Normalmente las fechas para las campañas de esterilización se realizan en fechas donde hay menor movimiento de clientela en la clínica veterinaria, especialmente en épocas de lluvias en la Ciudad de Iquitos, que son los meses de marzo y abril.</li><li>- La clínica veterinaria se encuentra ubicada en el centro de la ciudad de Iquitos, dando accesibilidad a las personas a poder traer a sus animales.</li><li>- Hay disponibilidad de poder ampliar las fechas establecidas para la campaña de esterilización, dependiendo la cantidad de personas a demanda o en espera y citas reprogramadas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Las fechas de la campaña de esterilización son generalmente en épocas de lluvias (meses de marzo y abril), siendo un tiempo determinado, pero puede ser otras fechas durante el año previa evaluación coyuntural.</li></ul>
--	---

## DIFUSIÓN Y CONVOCATORIA

<ul style="list-style-type: none"><li>- La clínica veterinaria Mi Dogtora tiene sus propias redes sociales, como es el Facebook, Instagram y estado de WhatsApp, de la cual la mayoría de su clientela se encuentran ahí y están al tanto de las promociones, campañas, noticias, historias, etc, de la cual son la gran mayoría que participan en las campañas de esterilización. Hay otro grupo de personas, que son los animalistas y personas que forman parte de organizaciones sin fines de lucro que mediante sus redes sociales aportan con difundir la campaña de esterilización sin costo alguno.</li><li>- Damos a conocer por medios audiovisuales sobre los beneficios que conlleva la esterilización en los animales de compañía.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Debido a los altos costos de publicidad en medios masivos, se evita contratar otros medios, como son la radio, la televisión y periódico, medios con mayor espectro en la ciudad de Iquitos.</li></ul>
---	--

## DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO

<ul style="list-style-type: none"><li>- La clínica veterinaria Mi Dogtora tiene la facilidad de poder ampliar los días establecidos para la campaña para las personas que no pudieron inscribirse a tiempo o personas reprogramadas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ya que no se cuenta con material escritas como: folletos, trípticos, etc, las instrucciones y recomendaciones pre y post- operatoria, la comunicación hacia los propietarios de los animales</li></ul>
--	--

- El registro es fácil, directo y manual, ahorrando tiempo y costos

de compañía se hace mediante mensajes de WhatsApp o de manera verbal, dándoles una explicación personal y detallada de todo lo que lleva la cirugía.

Cuadro 5. ETAPA 2: Indicaciones pre-operatorio y post-operatorio

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>INDICACIONES PRE-OPERATORIAS</b>	
<p>- Las indicaciones pre-operatorias son brindadas a los dueños cuando se registran. Se le informa sobre el ayuno que debe cumplir el animal. La gran mayoría de los dueños cumplen con la indicación, que es 8 horas mínimo previas a las cirugías solicitadas por la clínica.</p>	<p>- Una minoría de los dueños no cumplen con esta indicación, lo cual dificulta el tiempo de la realización del procedimiento quirúrgico, ya que vomitan, etc.</p>
<b>FICHAS DE IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE (FICHA MÉDICA)</b>	
<p>- Se le entrega un documento llamado Consentimiento Informado a los dueños de las mascotas para que puedan firmarlo. Los dueños no presentan ningún obstáculo en la firma de los documentos.</p>	<p>- Debido al costo y al tiempo que conlleva entregar una Ficha Médica y la realización del procedimiento quirúrgico, sólo se entregará a pedido del cliente.</p>
<b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b>	
<p>- Todos reciben y firman el consentimiento informado, y no se ha presentado ningún obstáculo en la firma de este documento.</p>	<p>- No hemos entregado el documento Consentimiento Informado a algunos clientes, debido a que son usuarios frecuentes a la clínica veterinaria.</p>
<b>CUIDADOS POST - OPERATORIOS</b>	
<p>- El día del alta médica (un día después de la cirugía), al paciente se le aplica el antibiótico y el antiinflamatorio de larga acción. Los dueños vienen a recoger a sus mascotas y se les explica detalladamente la importancia del uso del collar isabelino o faja y así evitar que el perro o el gato se lama la incisión quirúrgica y evitar complicaciones infecciosas. Además, se le indica traer nuevamente a la mascota a los 7 días para su retiro de puntos.</p>	<p>- No todos los dueños obedecen las indicaciones post-operatorias y surgen complicaciones en el proceso de cicatrización. No hacen caso en colocarle el collar isabelino y la herida se abre, por no cumplir con los cuidados ajenos a la intervención quirúrgica. Lo que puede conllevar a una nueva intervención quirúrgica, el cual no será al precio de campaña.</p>

Cuadro 6. ETAPA 3: Requerimientos previos a la intervención quirúrgica

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>HABILITACIÓN DE RECINTOS</b>	
<p>- La infraestructura de la clínica veterinaria Mi Dogtora está adecuada para la realización de este tipo de procedimiento quirúrgico, ya que está adaptada para las necesidades y requerimientos que se necesita. La clínica veterinaria tiene áreas tales como: 1. el área de espera para los dueños, 2. El área de inscripción, 3. El área pre-operatoria, 4. El área de cirugía, y 5. área post-operatoria. Además, estas áreas están separadas entre sí, con acceso restringido a los dueños de los animales. Sólo se permite el equipo de trabajo, resguardando sobre todo la seguridad del procedimiento.</p>	<p>NO HAY DIFICULTADES</p>
<b>PLANIFICACIÓN DE LA JORNADA</b>	
<p>- Hay dueños que provienen lejos de la clínica veterinaria, por la cual se le da preferencia y ellos eligen la hora y fecha para la intervención quirúrgica.</p> <p>- Los caninos y felinos pueden ser citados la misma fecha sin restricción.</p> <p>- Al momento de haber culminado el procedimiento quirúrgico, se le llama a su dueño para que pueda recoger a su mascota. La gran mayoría de los dueños obedecen el llamado y vienen a recoger a sus mascotas al corto tiempo de haberles llamado, evitando el horario de espera de los pacientes.</p> <p>- Los dueños no esperan en el recinto, a menos que se les indique lo contrario.</p>	<p>- Los animales cuyos dueños provienen lejos pernoctan en la clínica veterinaria, por lo que los dueños vienen a recogerlos al día siguiente.</p> <p>- Es recomendable que los gatos sean citados durante el turno de la mañana, con la finalidad de evitar que perciban el olor de los perros y así evitarían un estrés adicional a ellos.</p> <p>- Ha habido casos que el clima ha sido con lluvias torrenciales y los dueños no han podido asistir a sus citas, por lo que se hace una nueva reprogramación debido al costo y al tiempo que conlleva entregar una ficha clínica y la realización del procedimiento quirúrgico, sólo se entregará a pedido del cliente.</p>
<b>REQUERIMIENTOS: EQUIPOS E IMPLEMENTOS</b>	
<p>- Los equipos e implementos mínimo, como son: bozales, contenedor de residuos, bambú, portasueros, termómetros, tubos endotraqueales, peines/cuchillos, contenedor residuos corto punzantes, contenedor residuos biológicos, jaulas de transporte, entre otros, son accesibles de conseguirlos en la ciudad de Iquitos y además, son materiales que están habilitados siempre para el uso inmediato de la clínica.</p>	<p>- Si no se cuenta con una organización previa, podría haber desabastecimiento de estos materiales de la clínica.</p>

<p>- Cada animal tiene su propio canil para pernoctar hasta el siguiente día, según sea necesario</p>	
<b>REQUERIMIENTO QUIRÚRGICOS: PRE-MEDICACIÓN, ANALGESIA Y ANESTESIA</b>	
<p>- Usamos anestesia inyectable, en vez de inhalatoria y/o bloqueos, por costumbre y por protocolo establecido. Además, por el costo de la adquisición y fácil acceso al fármaco.</p> <p>- A diferencia de las campañas masivas de esterilización a la intemperie, la clínica veterinaria puede revertir el mecanismo de acción de la anestesia, ya que contamos con sus antagonistas y el equipo preparado para cualquier complicación. Además, no hay factores externos que no puedan alterar la preservación de los fármacos.</p>	<p>- Hemos tenido casos de perros que han tenido hemoparásitos (forma subclínica), lo cual han sangrado más durante la intervención quirúrgica, lo cual hace retrasar más el tiempo predestinado de la intervención quirúrgica bajo los protocolos establecidos.</p>
<b>REQUERIMIENTOS: ANTIBIÓTICOS</b>	
<p>- Como parte del tratamiento post-operatorio, los pacientes se retiran de la clínica al día siguiente con previa aplicación de antibiótico y antiinflamatorio de larga acción, por lo que no es necesario la prescripción de medicamentos antibacterianos.</p> <p>- Este inyectable antibacteriano es de fácil obtención en la ciudad de Iquitos.</p>	<p>NO HAY DIFICULTADES</p>
<b>REQUERIMIENTOS: FLUIDOTERAPIA</b>	
<p>- Por el tiempo que toma la cirugía y el rápido despertar del animal, la clínica veterinaria no realiza fluidoterapia en esta intervención quirúrgica.</p>	<p>- No se hace fluidoterapia (suero directo a la vena). Si hubiese alguna complicación durante la intervención quirúrgica, se toma tiempo encontrar la vena y aplicar los medicamentos para contrarrestar la hipovolemia.</p>
<b>REQUERIMIENTOS: INSUMOS</b>	
<p>- Se utiliza mayormente de insumos desechables necesarios en cada de las fases: premedicación y analgesia, anestesia y medicación, como son: jeringa 1cc y 3cc, aguja 21 y/o 23G, algodón, alcohol yodado, agua destilada, bránula 22G y 24G, mariposa 21G y 23G, entre otros, que son fácil de adquirir en la ciudad de Iquitos.</p>	<p>- Hay ciertos insumos que se necesita traer desde la capital, Lima.</p>

<b>EVALUACIÓN CLÍNICA Y ANAMNESIS (ACEPTACIÓN Y RECHAZO DE PACIENTES)</b>	
<p>- Todo paciente tiene que ser revisado minuciosamente antes de la intervención quirúrgica, por lo que pasan por un filtro que el médico veterinario establece y según el criterio del veterinario colegiado responsable indica que paciente es apto y el paciente no traiga complicaciones y retrasos en la intervención.</p> <p>- En el caso que fuese el caso de un paciente rechazado, se reprograma para otra fecha posterior a la campaña y no perderá su cupo.</p>	<p>- Al brindar una cirugía de esterilización a bajo costo, no se realizan hemogramas. La aceptación del paciente se basa en el criterio del médico veterinario. Si hay evidencia de alguna condición que aumente el riesgo del paciente, se le recomendará análisis por cuenta propia del dueño y así sólo se aceptará pacientes sanos sin ninguna patología asociada.</p> <p>- Hay casos en los que los dueños son intolerantes al rechazo, por no aceptar la necesidad de un hemograma y piden la devolución de su dinero.</p>
<b>DEPILACIÓN</b>	
<p>- La depilación se realiza mediante una hoja de afeitar, debido a la costumbre y a la habilidad del médico veterinario.</p>	<p>- En la clínica veterinaria Mi Dogtora no se cree conveniente el uso de un protocolo universal para el manejo de depilación en este procedimiento quirúrgico. Queda a criterio médico del médico veterinario el uso.</p>
<b>DESINFECCIÓN</b>	
<p>- La adquisición de los agentes antisépticos, como son: alcohol yodado 0.5 %, clorhexidina y agua oxigenada, son materiales de fácil acceso en la ciudad de Iquitos.</p>	<p>NO HAY DIFICULTADES</p>

Cuadro 7. ETAPA 4: Protocolos quirúrgicos

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICOS</b>	
<p>- La cirugía que se realiza en la Clínica Veterinaria Mi Doctora es un procedimiento mínimamente invasivo, lo cual genera menor trauma tisular y, por ende, la recuperación post-operatoria es rápida y nada traumática.</p>	<p>- Se ha tenido casos de algunos pacientes hayan presentado reacción alérgica hacia un fármaco aplicado, evidenciado mediante erupciones cutáneas.</p>
<b>IMPLEMENTOS E INSUMOS</b>	
<p>- Los insumos a utilizar para el procedimiento de esterilización son de fácil adquisición en la ciudad de Iquitos, sean materiales instrumentales, como: porta agujas, porta bisturí, tijera, pinza mosquito, pinza anatómica, entre otros, o materiales desechables, como: beta quirúrgica, mascarillas, guantes, gorros, gasa, sutura interna y externa, entre otros.</p>	<p>NO HAY DIFICULTADES</p>
<b>PROTOCOLO POST-OPERATORIO</b>	
<p>- Los dueños saben que tienen que recoger sus mascotas a primera hora, para que los ambientes sean desinfectados y así poder albergar a los siguientes pacientes intervenidos del día.</p> <p>- Como parte de la infraestructura de la clínica veterinaria, se tiene un área post-operatoria, donde los animales tienen un adecuado ambiente, lo cual los factores ambientales están a nuestro favor y no es necesario presentar un sistema de calefacción para condicionar la temperatura apropiada</p>	<p>- En la clínica veterinaria se usa el fármaco llamado ketamina como parte de la anestesia. Este fármaco es un agente disociativo, ya que el despertar del animal es un poco traumático para algunos pacientes.</p>
<b>ALTA MÉDICA Y RETIRO DE PUNTOS</b>	
<p>- Casi todos los pacientes regresan para su retiro de punto al décimo días después de haber realizado la intervención quirúrgica.</p> <p>- Como política interna de la clínica veterinaria, se le da aviso previa comunicación vía WhatsApp o llamada telefónica haciéndoles recordar de la siguiente cita.</p> <p>- En el caso de propietarios que sus mascotas se encuentran fuera de la ciudad y no pueden acercarse a la cita del retiro de puntos, se le explica la forma como ellos pueden retirar los puntos en casa.</p>	<p>NO HAY DIFICULTADES</p>

## EDUCACION CIUDADANA

- Hay una predisposición e interés de los propietarios en aprender sobre la tenencia responsable de animales de compañía.

- La información brindada sobre el correcto manejo preventivo de salud animal, sobre el bienestar en los animales de compañía (perros y gatos), entre otros aspectos y sólo se da de manera verbal, más no escrita.

Cuadro 8. ETAPA 5: Protocolos generales

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>PROTOCOLO DE ACCIÓN ANTE COMPLICACIONES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El staff de la clínica veterinaria está preparado para cualquier complicación, sea menores o mayores, o situaciones de emergencias que puedan presentarse durante las intervenciones quirúrgicas, como: desgarro de útero, hemorragias, falsa deglución, entre otros, siempre velando la calidad de vida del animal.</li> <li>- Hasta la fecha no se han presentado complicaciones mayores en la clínica veterinaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Podría haber complicaciones ante una incorrecta anamnesis o que el animal haya ingresado con alguna patología sin informar a los médicos veterinarios licenciados, ocasionando complicaciones, lo que costaría el retraso de pacientes en cola. Hay que asegurarnos que el dueño haya dicho la verdad.</li> </ul>
<b>PROTOCOLO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La clínica veterinaria siempre se encuentra debidamente limpia y operativo, ya que se tiene un personal de limpieza como parte del staff de la empresa.</li> <li>- Con la finalidad de evitar la transmisión de enfermedades, los pacientes tienen sus propios caniles.</li> <li>- La infraestructura de la clínica veterinaria presenta áreas diferenciadas, por la cual se mantiene el espacio ordenado y expedito.</li> <li>- Los materiales quirúrgicos para la esterilización en la clínica veterinaria son de acero inoxidable. Además, se tiene una autoclave destinado para la esterilización del instrumental.</li> <li>- Los agentes antisépticos a utilizar en superficies e implementos y el uso de detergentes para el uso del lavado de los instrumentos son fáciles de adquirir en la ciudad de Iquitos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay un adecuado manejo de recojo de los residuos biológicos, ya que el recojo de la basura otorgado por la municipalidad no ofrece ese servicio a pedido.</li> </ul>
<b>PROTOCOLO INDUMENTARIA EQUIPO MÉDICO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El equipo de trabajo que se encuentra en el área de cirugía utiliza bata quirúrgica todo el tiempo. Además, de gorro, mascarilla y zapatos cerrados. Estos equipos de trabajo son fáciles de adquirir y son parte de la clínica veterinaria.</li> <li>- Como parte de la infraestructura de la clínica veterinaria, los pisos son de loseta, lo cual hace más</li> </ul>	<p>NO HAY DIFICULTADES</p>

<p>fácil la limpieza en las diferentes áreas y la contaminación es menor.</p>	
<b>PROTOCOLO MANEJO DE RESIDUOS</b>	
<p>- Se sigue los reglamentos del manejo de residuos de acuerdo, como son el uso de diferentes colores de bolsa de acuerdo al tipo de residuos, objetos punzo cortantes, entre otros, por ejemplo: bolsa roja para residuos biológicos, el uso de una botella de plástico para colocar las jeringas, etc., de acuerdo según la ley y reglamento de residuos sólidos con decreto legislativo N°1278 del MINAM, publicado en 2016 y el Manual de difusión técnica (Gestión de los Residuos Peligroso en el Perú) publicado por el MINSa en 2006.</p>	<p>- No hay un adecuado manejo de recojo de los residuos, ya que el recojo de la basura otorgado por la municipalidad no ofrece esa separación ni servicio a pedido.</p>
<b>PROTOCOLO DE ACCIDENTE LABORAL</b>	
<p>- Todo el staff tiene seguro regular EsSalud y además, tiene Seguro contra accidentes laborales, de acuerdo a la Ley de seguridad y Salud en el Trabajo N°29783 como parte de sus derechos como trabajador dependiente.</p> <p>- La clínica veterinaria cuenta con un botiquín de primeros auxilios.</p>	<p>- Ante una situación del mal manejo de contención del animal, éste nos puede causar una mordedura al médico veterinario, ocasionándole la inhabilitación por días hasta su alta médica.</p>
<b>PROTOCOLO DE MANEJO DE ANIMALES</b>	
<p>- La infraestructura de la clínica veterinaria presenta áreas separadas, lo cual no crea un ambiente de conflictos entre los pacientes.</p> <p>- Hay un espacio tipo cat-friendly para su correcta manipulación, con toda la infraestructura libre de estrés.</p> <p>- La ubicación de la clínica veterinaria se encuentra localizada en una zona donde el ruido no es alto, ya que no se encuentra en una avenida principal y, además, se encuentra alrededor de vivienda familiares donde no hay actividades que produzcan mucho ruido.</p> <p>- La gran mayoría (casi todos) de los dueños de perros traen a sus mascotas con su pechera. En el caso de gatos, en una transportadora, sea: canasta, kennel, una panera, etc, que asegure que no se escape el gato, eso a que se les informó previamente a los dueños al momento de realizar la</p>	<p>- Se tiene presente que la contención de los animales puede ocasionar accidentes, como mordeduras al staff de la clínica veterinaria, fuga de animales, entre otros accidentes.</p> <p>- Para pacientes caninos sobre 25 kilos a más, no se tiene una camilla transportadora, ya que el traslado se hace de manera manual entre dos personas en ambos lados.</p>

inscripción sobre las indicaciones previas a la cirugía, que es un requisito par.	
---	--

<b>PROTOCOLO DE CAPTURA ANIMALES SIN DUEÑO</b>	
--	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Como parte de los protocolos de la clínica veterinaria, los animales no son capturados por ellos y las personas animalistas y organizaciones se responsabilizan de lo que conlleva la captura de los animales, los costos y los cuidados post-operatorios. La clínica veterinaria les permite coordinar con materiales que tiene en el centro, pero no abordan la contención de los animales.</li> <li>- En la clínica veterinaria se tiene materiales de contención de los animales, como bozales en perros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muy pocos dueños hacen caso omiso de las instrucciones pre-operatorias que se les informó al momento de inscribirse de la importancia de traer un transportador, lo cual dificulta el manejo del animal y el tiempo en el centro veterinario.</li> </ul>
---	---

<b>PROTOCOLO DE EMERGENCIA</b>	
--------------------------------	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>- El staff de la clínica veterinaria está capacitado en el caso que ocurriese complicaciones de grado menor o mayor, PCR, la realización de la fluidoterapia en caso sea necesario, etc.</li> <li>- Los fármacos a utilizar en casos de emergencia son de fácil acceso en la ciudad de Iquitos. De la misma manera los implementos a utilizar en casos de emergencias, como son: jeringas de 1cc y 3cc, tubos endotraqueales, guateros, entre otros.</li> </ul>	<p>HO HAY DIFICULTADES</p>
--	----------------------------

<b>PROTOCOLO ANTE FALLECIMIENTO DEL PACIENTE</b>	
--	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hasta la fecha en la clínica veterinaria nunca ha ocurrido un fallecimiento como parte de este procedimiento quirúrgico.</li> <li>- Se tiene un protocolo ante fallecimiento del paciente y la forma cómo abordar de una manera respetuosa y responsable cuando ocurra esta situación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debido a la falta de veracidad en la información que brindan los dueños en la etapa de pre-operatoria, como la falta de vacunas en perros jóvenes, entre otros, podrían ocasionar complicaciones en la intervención quirúrgica, ocasionándole estrés al paciente joven y desarrollar alguna enfermedad que esté de forma subclínica a clínica.</li> </ul>
--	--

<b>PROTOCOLO ANTE FUGA DE PACIENTES</b>	
---	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>- El staff que trabaja en la clínica veterinaria está capacitado ante fugas con medidas preventivas y en el caso de fuga de pacientes, mediante sus protocolos internos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha tenido casos que el dueño se retira después de la anamnesis de su mascota y no informa sobre la conducta de su animal y sus cuidados especiales, ocasionando en muchos</li> </ul>
--	--

<p>- Como parte de la infraestructura de la clínica veterinaria, las áreas se encuentran divididas con puertas que están cerradas todo el tiempo, cumpliendo con todas las medidas de seguridad del establecimiento.</p>	<p>casos que el animal reaccione agresivamente luego, ocasionando mordeduras al personal de la clínica veterinaria.</p>
--	---

## **DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

Para poder comprender las dificultades y adversidades presentadas en las campañas masivas de esterilización realizadas en la Clínica Veterinaria “Mi Dogtora”, se comienzan a describir los resultados de las lecciones aprendidas de la participación de los profesionales de la clínica veterinaria “Mi Dogtora” como parte de la realización de campañas masivas de esterilización en animales de compañía (perros y gatos) durante el periodo 2018 a 2022, así como las soluciones como parte de la mejora continua. Es por ello que se ha propuesto dividir el proceso de realización de una campaña masiva de esterilización en 5 etapas en base a la experiencia de la realización de campañas masivas de esterilización en la clínica veterinaria “Mi Dogtora”: 1. Proceso de inscripción a las campañas de esterilización en animales de compañía en la clínica veterinaria “Mi Dogtora”, 2. Indicaciones pre-operatorio y post- operatorio, 3. Preparativos previos a la intervención quirúrgica, 4. Protocolos quirúrgicos, 5. Protocolos generales.

### **ETAPA 1: PROCESO DE INSCRIPCIÓN A LAS CAMPAÑAS MASIVAS DE ESTERILIZACIÓN EN ANIMALES DE COMPAÑÍA EN LA CLÍNICA VETERINARIA MI DOGTORA**

En esta primera etapa, se establecieron los lineamientos para llevar a cabo las campañas masivas de esterilización, con el fin de cumplir los objetivos propuestos. Para iniciar con esta etapa, se designaron un responsable y un coordinador para la campaña, siendo el Gerente General el encargado de asignar a los médicos veterinarios colegiados, que formaban parte del staff del personal de la clínica veterinaria, como responsables de la ejecución de la campaña de esterilización. El coordinador supervisaba de manera constante las actividades, corrigiendo las observaciones necesarias para garantizar el buen desarrollo

de la campaña y asegurándose de contar con los materiales adecuados para la jornada. Para facilitar la coordinación de actividades, se decidió contratar a un asistente ejecutivo, encargado de tareas administrativas como telefónicas y gestión, que implica un aumento del presupuesto.

Una vez designados los responsables, se identificó el área de influencia de la campaña de esterilización, priorizando las poblaciones más vulnerables socioeconómicamente. A pesar del interés mostrado por la población en participar en estas campañas, especialmente en esta zona, muchos no contaban con los recursos económicos necesarios para cubrir los costos de la cirugía. Es ahí que algunas organizaciones sin fines de lucro y algunos grupos proteccionistas, como también personas independientes y empresas, patrocinaban y financiaban las cirugías. Se determinó la cantidad de animales a intervenir en esta jornada y se estableció la cantidad máxima de cirugías por día, ajustándose a la cantidad de paciente inscritos y ofreciendo facilidades a quienes no pudieron inscribirse a tiempo o necesitaron reprogramaciones. Esto requirió que las instalaciones de la clínica veterinaria se dedicaran exclusivamente al desarrollo de la campaña, limitando otras atenciones médicas. ajustándose a la cantidad de pacientes inscritos y ofreciendo facilidades a quienes no pudieron inscribirse a tiempo o necesitaron reprogramaciones. Esto requirió que las instalaciones de la clínica veterinaria se dedicaran exclusivamente al desarrollo de la campaña, limitando otras atenciones médicas. Adicionalmente, la escasez de médicos veterinarios colegiados en la ciudad de Iquitos, quienes en su mayoría provenían de otras regiones del Perú debido a la falta de formación educativa en medicina veterinaria en la ciudad, añadía un desafío adicional en la implementación de las campañas.

Se podía abarcar más cirugías si hubiera mayor cantidad de médicos veterinarios colegiados y, además, el escaso recurso de la información sobre la situación actual de abandono de los animales de compañía de Iquitos dificultó en la toma de decisiones a largo plazo y la zonificación con mayor vulnerabilidad de animales abandonados. La clínica veterinaria “Mi Dogtora” se encontraba localizada en el centro de Iquitos, lo cual daba mayor accesibilidad a realizar el proceso de inscripción y a traer a sus animales por parte de sus propietarios. Ellos se acercaron al centro veterinario a cancelar el costo de la cirugía y luego pudieron elegir la fecha de la cita en cualquier horario disponible y fecha correspondiente. Adicionalmente, los propietarios al momento de cancelar debían firmar un consentimiento informado sobre los riesgos que conllevaba la cirugía y se creaba una Ficha Médica del paciente (animal de compañía). Estas fichas médicas se consideran confidenciales, reservadas y de carácter obligatorio, lo cual el médico veterinario responsable los llenaba.

Normalmente las fechas que se realizaban estas campañas de esterilización se realizaban en fechas donde había menor movimiento de clientela en la clínica veterinaria, especialmente en épocas de lluvias en la ciudad de Iquitos, que eran los meses de marzo y abril, siendo un tiempo determinado. Podría ampliarse en otras fechas durante el año previa evaluación coyuntural y de acuerdo a la cantidad de personas a demanda. La gran mayoría de los propietarios se enteraban de las convocatorias de las campañas de esterilización que se realizaban mediante las redes sociales propias de la clínica veterinaria “Mi Dogtora”, como son: Facebook, WhatsApp, Instagram y estados de WhatsApp, ahorrándoles los altos costos de la publicidad en medios masivos, como son la radio, televisión y periódico, medios con mayor espectro en la ciudad de Iquitos.

Por otro lado, había otros grupos de personas que eran animalistas y otros formaban parte de organizaciones sin fines de lucro que mediante sus propias redes sociales aportan

con la difusión y convocatoria de las campañas. Lastimosamente, aún la clínica veterinaria no contaba con material escrito, como: folletos, trípticos, etc, para poder ser repartidos entre sus clientes asiduos al centro veterinario, pero toda la comunicación hacia los propietarios se realizaba mediante mensajes de WhatsApp o de manera verbal, vía telefónica o presencialmente, donde se les daba la información detallada de las recomendaciones e instrucciones del pre y post-operatorio.

## **ETAPA 2: INDICACIONES PRE-OPERATORIO Y POST-OPERATORIO**

En esta segunda etapa se les brindaban las respectivas indicaciones a los propietarios al momento de la inscripción sobre los requerimientos del animal al momento de ingresar a la clínica veterinaria para la cirugía (pre – operatorio) y, además, el dueño debía mostrar compromisos en poder realizar los preparativos al animal previa a la cirugía. También, se debían efectuar todas las indicaciones para una óptima recuperación y como el propietario debía actuar para evitar inconvenientes como hipotermia, hipoglicemia, extracción de puntos, infección de la herida y otras eventualidades de considerable gravedad, era preciso recalcar que después de la operación el animal debía irse inmediatamente y directamente a su casa o lugar protegido.

Las indicaciones pre-operatorias debían entregarse a los dueños al momento de la inscripción. Se le informaba sobre el ayuno que debían cumplir el animal previo a la intervención quirúrgica, que eran 8 horas mínimas previa a la cirugía. La gran mayoría de los dueños cumplían con las indicaciones, pero también había otro grupo de personas que no los cumplían ocasionando retrasos en el proceso de realización de la cirugía. Luego se le entregaban un documento llamado Consentimiento Informado, donde era una declaración que le habían explicado al propietario detalladamente el procedimiento

quirúrgico al que sería sometido su mascota y manifestaba entender que se extraían definitivamente los órganos reproductivos de la mascota. Mediante este documento autorizaba al dueño del animal a realizar el procedimiento quirúrgico y, además, era responsable de los cuidados post-operatorios. Adicionalmente, se creaba una ficha médica que era única por paciente, donde el médico veterinario colegiado llenaba los campos, como son: datos del propietario, datos del paciente y antecedentes clínicos del paciente, con respuestas simples como múltiples.

Los dueños no habían presentado hasta el momento ningún obstáculo en la firma del documento. Como la intervención quirúrgica no requería mucho tiempo, la ficha médica se podía entregar solamente a demanda del propietario. También se habían presentado situaciones donde no se habían llenado estos documentos, como fichas médicas ni consentimiento informado, debido a que eran usuarios frecuentes a la clínica veterinaria o patrocinadores. Finalmente, se informaba a los propietarios sobre los cuidados post-operatorios de manera oral y, además, escrita vía WhatsApp.

El día del alta médica (un día después de la cirugía), al paciente se le aplicaba el antibiótico y el antiinflamatorio de larga acción. También se le explicaba detalladamente sobre la importancia del uso del collar isabelino o faja, para evitar que los animales puedan lamerse la incisión quirúrgica y evitar complicaciones infecciosas. Además, se le indicaba que debe traer a su mascota al séptimo día para su retiro de puntos. Ha habido un pequeño grupo de dueños que no obedecían las indicaciones post-operatorias y surgían complicaciones en el proceso de cicatrización, ya que no se le colocaba correctamente el collar isabelino, o la herida se abría ya que el animal mayormente estaba activo, obviando que el precio de la campaña no contemplaba estas complicaciones.

### **ETAPA 3: PREPARATIVOS PREVIOS A LA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA**

En esta tercera etapa se gestionaban los recursos e insumos, así como los espacios previos a la intervención quirúrgica para que se cumplan los objetivos de las campañas de esterilización. En la clínica veterinaria Mi Dogtora tenía una infraestructura adecuada para cualquier procedimiento quirúrgico, ya que estaba adaptada para las necesidades y requerimientos que se necesitan. En la clínica veterinaria tenía 5 áreas definidas y separadas, con acceso restringido a los dueños de los animales y sólo se permitía al equipo de trabajo, resguardando la seguridad de los procedimientos. Las áreas eran: 1. Área de espera para los dueños, 2. Área de inscripción, 3. Área Pre-Operatoria, 4. Área de cirugía, 5. Área Post-Operatoria.

Al momento de iniciación de la jornada, los propietarios de los animales de compañía, sean perros o gatos, podrían ser citados en la misma fecha sin restricción, pero había casos donde el dueño provenía de un lugar lejano, por la cual se le daba preferencia y ellos elegían la hora y la fecha de intervención quirúrgica. Los dueños no se quedaban en el recinto de la clínica veterinaria, sino al momento de haber culminado el procedimiento quirúrgico, eran llamados para que pudieran recoger a sus mascotas, lo cual la gran mayoría obedecía al llamado, evitando extender el horario de espera de los pacientes.

En caso de mascotas cuyos dueños provenían lejos, ellos pernoctaban en la clínica veterinaria y eran recogidos al día siguiente. Lo recomendable era que los felinos debían citarse en la mañana, con la finalidad de evitar que ellos perciban el olor proveniente de los perros y así se evitaba un estrés adicional para ellos, entendiendo que son una especie muy sensible a factores externos. A veces se ha tenido casos de suspensión de la jornada debido a las fuertes lluvias torrenciales o algunos propietarios han faltado a sus citas, por

lo que se hacía una nueva reprogramación, generando un costo adicional y el tiempo que conlleva esta nueva programación.

Con respecto a los equipos e implementos que se necesitaban para las intervenciones quirúrgicas, eran de fácil acceso de conseguirlos en la ciudad de Iquitos y además, eran materiales que estaban habilitados siempre para el uso inmediato de la clínica. Los equipos e implementos mínimos eran: bozales, contenedor de residuos, bambú, portasueros, termómetros, tubos endotraqueales, peines/cuchillos, contenedor de residuos corto punzantes, contenedor residuos biológicos, jaulas de transporte, entre otros. Si no se contaba con una organización previa, pudo haber un desabastecimiento de estos materiales en la clínica veterinaria. Además, al momento que hubo un animal para pernoctar hasta el día siguiente, la clínica veterinaria “Mi Dogtora” tenía caniles disponibles para el acceso de los animales como parte de la intervención quirúrgica.

Durante el desarrollo de cada campaña de esterilización se contaba con todos los implementos y equipos en buenas condiciones, de acuerdo a la cantidad de animales previamente citados. A diferencias de campañas masivas de esterilización a la intemperie, en la clínica veterinaria se podía revertir el mecanismo de acción de la anestesia, ya que se contaba con sus antagonistas y el equipo preparado para cualquier complicación como parte de esta intervención quirúrgica. Se tuvo casos de perros que tuvieron hemoparásitos (forma subclínica), lo cual sangraron más durante la intervención quirúrgica, lo cual retrasó más el tiempo promedio de realización de esta intervención quirúrgica bajo los protocolos establecidos. Se usaba, como política de la clínica veterinaria en campañas de esterilización, anestesia inyectable, en vez de inhalatoria y/o bloqueos, por costumbres y por protocolo establecido. Además, otra razón era por su fácil adquisición en el mercado de estos fármacos.

Con respecto a la administración de antibióticos, se recomendaba el inyectable antibacteriano como parte del tratamiento post-operatorio previas antes que se retiren de la clínica al día siguiente, acompañado también con la aplicación del antiinflamatorio de larga acción, por lo que ya no era necesario la prescripción de medicamentos antibacterianos vía oral. Tampoco no se hacía fluidoterapia (suero directo a la vena), ya por el tiempo que toma la cirugía y el rápido despertar del animal, pero si hubiese una situación que complicación durante la intervención quirúrgica, se tomaba el tiempo para encontrar la vena y se aplicaba los medicamentos para contrarrestar la hipovolemia.

Para efectuar los procedimientos de pre-medicación, analgesia y anestesia, se dispondría de insumos desechables e individuales, como son: jeringa 1cc y 3cc, aguja 21 y/o 23G, algodón, alcohol yodado, agua destilada, bránula 22G y 24G, mariposa 21G y 23G, entre otros, que eran fácil de adquirir en la ciudad de Iquitos, con los que se debía contar. Hay que tener presente que ciertos insumos eran adquiridos de Lima, por lo hay que se tenía presente las provisiones para que no hubiese desabastecimiento. Al brindar una cirugía de esterilización a bajo costo, no se realizaron hemogramas. La aceptación del paciente se basaba en el criterio del médico veterinario. Si había evidencia de alguna condición del paciente que aumentara el riesgo del paciente, se le recomendaba análisis por cuenta propia del dueño y así sólo se aceptaba pacientes sanos sin ninguna patología asociada. Todo paciente tenía que ser revisado minuciosamente antes de la intervención quirúrgica, por lo que pasaban por un filtro que el médico veterinario establecía y según el criterio del veterinario colegiado responsable indicaba que paciente es apto y el paciente no traía complicaciones y ni retrasos en la intervención. En el caso que fuese el caso de un paciente rechazado, se reprogramó para otra fecha posterior a la campaña y no perdería su cupo.

El proceso de depilación de los pacientes es de carácter prioritario y debía ser seguro y eficiente para que se cumpla con los requerimientos del procedimiento quirúrgico, evitando perjuicios en los animales. Algunas precauciones y consideraciones fueron tomadas para que la depilación sea la más adecuada, como son: 1. La máquina o el instrumento de rasurar siempre debía estar en un lugar seguro, donde no sea expuesta a golpes ni caídas. 2. El rasurado primero era a favor del pelaje y luego contra el pelo, 3. Antes de depilar, se revisaba el pelaje, que debía estar seco, limpio y sin residuos, y siempre se tenía la precaución de no cortar la piel del paciente, entre otros. En la clínica veterinaria “Mi Dogtora” el rasurado se realizaba mediante una hoja de afeitar, debido a la costumbre y a la habilidad del médico veterinario. No hubo ningún inconveniente con el uso de un protocolo universal para el manejo de depilación en este procedimiento quirúrgico. Quedaba a criterio médico del médico veterinario el uso. Finalmente, se realizaba la desinfección y asepsia con el fin de disminuir el riesgo de infección, sea microbianas, en todos los procedimientos realizados. Se recomendaba el uso de agentes antisépticos, como son: alcohol yodado 0.5 %, clorhexidina y agua oxigenada, que eran materiales de fácil acceso en la ciudad de Iquitos.

#### **ETAPA 4: PROTOCOLOS QUIRÚRGICOS**

En esta cuarta etapa, se consideró el uso de técnicas mínimamente invasivas que generaban el menor trauma tisular posible y así se evitaban llevar a cabo cualquier maniobra o procedimientos que pueda producir infección y/o sufrimiento innecesario en el paciente cumpliendo las buenas prácticas de medicina veterinaria y bienestar animal. Luego del examen clínico realizado por el médico veterinario colegiado, pre medicación, posterior anestesia y preparación del paciente pre quirúrgico, se procedía al traslado del paciente a

la mesa de cirugía. Previo a esto, cualquier complicación anestésico pre quirúrgico, debía ser resuelta antes de avanzar en los procedimientos.

El procedimiento quirúrgico era mínimamente invasivo, lo cual generaba menor trauma tisular y, por ende, la recuperación post-operatoria era rápida y nada traumática. Se tuvo casos que algunos pacientes presentaron reacción alérgica hacia un fármaco aplicado, evidenciando mediante erupciones cutáneas. Se tenía que considerar una serie de insumos e implementos mínimos mencionados, que eran fácil de adquirir en la ciudad de Iquitos, como son: porta agujas, porta bisturí, tijera, pinza mosquito, pinza anatómica, entre otros, o materiales desechables, como: beta quirúrgica, mascarillas, guantes, gorros, gasa, sutura interna y externa, entre otros. Estos instrumentos debían estar íntegros y esterilizados.

Se requería un cuidado especial a los pacientes del post-operatorio, ya que fueron anestesiados e intervenidos, ya que muchos de ellos presentaron malestares e incomodidad. Es por ello que se les pidió a los dueños recoger sus mascotas a primera hora, para que los ambientes sean desinfectados y así poder albergar a los siguientes pacientes intervenidos del día. Además, en la clínica veterinaria se usaba el fármaco llamado ketamina como parte de la anestesia. Este fármaco era un agente disociativo, ya que el despertar del animal era un poco traumático para algunos pacientes. Eran los médicos veterinarios que estaban presente en monitorear el estado de los animales y las condiciones ambientales que eran necesarias.

Como parte de la infraestructura de la clínica veterinaria, se tenía un área post-operatoria, donde los animales tenían un adecuado ambiente, lo cual los factores ambientales estaban a nuestro favor y no era necesario presentar un sistema de calefacción para condicionar la temperatura apropiada. El manejo post-operatorio incluyó: evaluación

de la conciencia, evaluación de constantes fisiológicas, evaluación de la hidratación, manejo de la temperatura, efectuar la limpieza inmediata en caso de orina, defecación, vómito u otro, estado de la incisión y finalmente la evaluación del dolor.

Cuando el paciente recuperaba la conciencia, tenía que ser evaluado antes de ser entregado a su propietario para que fuera a su hogar, donde se recuperaba los siguientes días. Los requisitos para la entrega del paciente eran: conciencia con el medio, el paciente puede levantarse, los parámetros fisiológicos dentro del rango de lo normal, la herida es chequeada sin sangrado ni presencia de puntos, y finalmente la limpieza adecuada del paciente. Se le hacía recordar enfáticamente a los propietarios sobre la responsabilidad y los cuidados post-operatorios de sus mascotas. Para su alta médica y retiros de puntos, casi todos los pacientes regresaban para su retiro de punto al décimo día después de haberse realizado la intervención quirúrgica y se les avisaba previa comunicación vía WhatsApp o llamada telefónica haciéndoles recordar de la siguiente cita.

En el caso de propietarios que sus mascotas se encontraban fuera de la ciudad y no podían acercarse a la cita del retiro de puntos, se le explicaba la forma como ellos podían retirar los puntos en casa. Finalizando la jornada del retiro de puntos y alta médica, los médicos veterinarios tenían la obligación de educar a los propietarios sobre temas de tenencia responsable de animales de compañía, como el adecuado manejo preventivos de salud animal, entre otros aspectos sólo se daba de manera verbal, más no escrita.

## **ETAPA 5: PROTOCOLOS GENERALES**

En esta quinta etapa los protocolos generales son revisados para tener en consideración al momento de comenzar a gestionar las campañas de esterilización. En la clínica veterinaria “Mi Dogtora”, el equipo de trabajo debía prevenir y evitar todo tipo de

complicaciones, sea menores o mayores, implementando manejo correcto y, además, siguiendo los protocolos establecidos y actualizados. Sin embargo, el uso de anestesia y los procedimientos quirúrgicos pudieran ocurrir complicaciones, sean éstas con o sin compromiso del estado general del paciente, y podrían presentarse durante las intervenciones quirúrgicas, como: desgarro de útero, hemorragias, falsa deglución, entre otros, siempre velando la calidad de vida del animal.

No se registraron complicaciones mayores durante la realización de las campañas de esterilización masiva. Sin embargo, existía la posibilidad de complicaciones en caso de una anamnesis incorrecta o si el animal ingresaba con alguna patología no informada a los médicos veterinarios licenciados, lo que podría causar retrasos en la atención de los pacientes en cola. Por tanto, era crucial asegurarse de que los propietarios proporcionaran información precisa. Además, se enfatizó la importancia de la limpieza y desinfección en todas las etapas del proceso clínico para prevenir la contaminación y transmisión de enfermedades entre los pacientes atendidos, así como para evitar complicaciones postoperatorias.

La clínica veterinaria se mantuvo siempre en condiciones óptimas de limpieza y funcionamiento, ya que contábamos con personal de limpieza y funcionamiento como parte integral del equipo de la empresa. Se utilizaron materiales quirúrgicos de acero inoxidable para los procedimientos de esterilización. Contábamos con una autoclave dedicada a la esterilización del instrumental, así como con agentes antisépticos para las superficies y detergentes para el lavado de los instrumentos, los cuales eran fácilmente adquiribles en la ciudad de Iquitos. Se utilizaron materiales quirúrgicos de acero inoxidable para los procedimientos de esterilización. Contábamos con una autoclave dedicada a la esterilización del instrumental, así como con agentes antisépticos para las superficies y

detergentes para el lavado de los instrumentos, los cuales eran fácilmente adquiribles en la ciudad de Iquitos. Sin embargo, lamentablemente, no existía un adecuado manejo del recojo de los residuos biológicos, ya que el servicio de recolección de basura proporcionado por la municipalidad no incluía esta disposición específica. Sin embargo, lamentablemente, no existía un adecuado manejo del recojo de los residuos biológicos, ya que el servicio de recolección de basura proporcionado por la municipalidad no incluía esta disposición específica. En cuanto a la infraestructura de la clínica, los pisos estaban revestidos con loseta, lo que facilitaba la limpieza en las diferentes áreas y contribuía a reducir la contaminación.

Cada integrante del staff de la clínica veterinaria tenía indumentaria limpia y en buen estado. Todo el personal, incluyendo a los médicos veterinarios, que se encontraban en el área de cirugía, utilizaron durante toda la jornada la siguiente indumentaria: bata quirúrgica, gorro, mascarilla y zapatos cerrados. Estos equipos de trabajo eran fáciles de adquirir y eran parte de la clínica veterinaria. Por otro lado, se consideraba malas prácticas y estaba completamente prohibido el uso de instrumentos de distracción, como audífonos, radios, accesorios u otros implementos durante la jornada, sobre todo en el área quirúrgica. Tampoco se permitían teléfonos celulares mientras se estaba atendiendo a un paciente.

Como parte de la jornada se obtenían residuos, lo cual se clasificaban en dos categorías: residuos especiales y residuos sólidos. Los residuos especiales eran los materiales punzocortantes y residuos de animales. Estos residuos punzocortantes eran capaces de ocasionar cortes y punciones, como son las agujas, bisturís y entre otros. Estos residuos se colocaban en recipientes de plástico, resistentes al corte y/o punción. Se rotulaba el recipiente y se llenaba sólo las  $\frac{3}{4}$  partes de su capacidad y luego se cerraba definitivamente para luego retirarlos de uso. En el caso de residuos de animales, como son

las partes de los animales, se disponía de un contenedor plástico reutilizable, rotulado con las palabras “residuos especiales” o de color amarillo, con una capacidad de 30-50 litros. Además, la bolsa de basura se ubicaba dentro del contenedor y debía ser del mismo espesor y las medidas adecuadas para éste, impermeable y resistente.

El cambio de bolsa se debía efectuar cuando estaba ocupada las  $\frac{3}{4}$  partes de su capacidad y se debía cerrar la parte superior. Lastimosamente no había un adecuado manejo de recojo de los residuos especiales, ya que el recojo de la basura otorgado por la municipalidad no ofrecía esa separación ni servicio a pedido, pero los residuos sólidos sí se podían entregar directamente al camión de basura municipal. Esto no está considerado un riesgo para la salud de la población. Al final de la jornada, las bolsas debían estar selladas y dispuestas para ser recolectadas por el servicio municipal.

En la clínica veterinaria “Mi Dogtora” se seguían los reglamentos del manejo de residuos de acuerdo a como son el uso de diferentes colores de bolsa de acuerdo al tipo de residuos, objetos punzocortantes, entre otros, por ejemplo: bolsa roja para residuos biológicos, el uso de una botella de plástico para colocar las jeringas, etc, de acuerdo según la ley y reglamento de residuos sólidos con decreto legislativo N°1278 del MINAM, publicado en 2016 y el Manual de difusión técnica (Gestión de los Residuos Peligroso en el Perú) publicado por el MINSa en 2006.

Todo el staff de la clínica veterinaria “Mi Dogtora” tenían seguro regular ESSALUD y, además, tenían “Seguro contra accidentes laborales”, de acuerdo a la Ley de seguridad y Salud en el Trabajo N°29783 como parte de sus derechos como trabajador dependiente. En el caso de accidente, el trabajador debía ser llevado al servicio de salud más cercano, que era al Hospital Regional de Loreto o al Hospital Iquitos César Garayar García, donde

se derivó el caso a la unidad correspondiente, de ser necesario. Se era consciente de que, en caso de un manejo inadecuado de la contención del animal, existía el riesgo de que éste pudiera morder al médico veterinario, lo que podría resultar en su inhabilitación por varios días hasta su completa recuperación médica.

Con respecto al correcto manejo de los animales, todos los manejos eran efectuados con medidas de seguridad por el equipo de trabajo, evitando que al nivel que aumente el estrés y/o provoquen sufrimientos innecesarios. Es por ello que la infraestructura de la clínica veterinaria presentaba áreas separadas, lo cual no creaba un ambiente de conflictos entre los pacientes, donde hay un espacio tipo cat-friendly para su correcta manipulación, con toda la infraestructura libre de estrés. Durante toda la jornada de servicios veterinarios se mantenían en condiciones óptimas al sonido ambiental, no generando ruidos innecesarios que pudieran afectar la actitud de los pacientes y la tranquilidad para desarrollar las labores de la jornada.

La clínica veterinaria estaba ubicada en una zona de bajo nivel de ruido, al no estar situada en una avenida principal rodeada principalmente de viviendas familiares donde no se llevaban a cabo actividades ruidosas. El traslado de los pacientes hacia el interior del recinto era de manera cuidadosa. Para el caso de pacientes caninos que pesaban más de 25 kilos, no se disponía de una camilla transportadora, por lo que el traslado se llevaba a cabo manualmente por dos personas, una en cada extremo. La gran mayoría (casi todos) de los dueños de perros traían a sus mascotas con pechera. En el caso de los gatos, se utilizaban diversos métodos de transporte, como cestas, kennels, o paneras, que garantizaban la seguridad y evitaban que el gato escapara. Esta información se proporcionaba a los dueños durante el proceso de inscripción, como parte de las indicaciones previas a la cirugía, requisito previamente comunicado. También se tenían

presente que la contención de los animales podría ocasionar accidentes, como mordeduras al staff de la clínica veterinaria, escape de animales, y otros accidentes similares.

Como parte de los protocolos establecidos, el personal de la clínica veterinaria no se encargaba de la captura de animales sin dueño o callejeros. Esta responsabilidad recaía en personas y organizaciones animalistas sin fines de lucro, quienes asumían tanto los costos como los cuidados postoperatorios asociados con la captura de estos animales. La clínica veterinaria permitía a estas agrupaciones coordinar el uso de los materiales disponibles en el centro veterinario, sin embargo, no se involucraba en el proceso de captura. Por lo general, estas organizaciones preferían utilizar el método de captura con trampas, especialmente para gatos callejeros. Una vez que el animal era capturado, se cubría la trampa para reducir su estrés y posteriormente era llevado a la clínica veterinaria para someterlo al procedimiento quirúrgico y recibir atención pre y postoperatorio.

Una vez trasladado el animal capturado a un lugar seguro y con las medidas de seguridad adecuadas, se procedía a iniciar la sedación. Era importante tener en cuenta que algunos animales podían mostrar agresividad durante este proceso. En la clínica veterinaria “Mi Dogtora” contábamos con materiales de contención de animales, como bozales para perros. Sin embargo, durante el desarrollo de las campañas de esterilización masiva, se observó que muy pocos dueños seguían las instrucciones preoperatorias proporcionadas al momento de inscribirse, especialmente en lo referente a la importancia de traer un transportador para el animal. Esta falta de cooperación dificultó el manejo de los animales y aumentó el tiempo necesario en el centro veterinario. En algunos casos, se ha observado que los dueños abandonan la clínica después de la anamnesis de su mascota sin informar sobre la conducta del animal y sus necesidades especiales de cuidado. Esta falta de

información ha resultado en situaciones en las que el animal reacciona de manera agresiva posteriormente, ocasionando mordeduras al personal de la clínica veterinaria.

Era responsabilidad del staff de la clínica veterinaria prevenir situaciones de emergencias de grado menor o mayor, como la realización de PCR, la realización de la fluidoterapia en caso sea necesario, entre otros, y estaban atentos a cualquier complicación que se pueda presentar, con la finalidad de asistir de manera oportuna a los pacientes y salvar su vida. En caso que ocurriese una emergencia, los fármacos en casos de emergencia eran de fácil acceso en la ciudad de Iquitos y se tenían como parte de sus insumos en la clínica veterinaria. De la misma manera los implementos que se pudo utilizar en emergencia de caninos y felinos, como son: jeringas de 1cc y 3cc, tubos endotraqueales, guateros, entre otros.

Hasta el momento, no se ha registrado ningún fallecimiento como resultado de este procedimiento quirúrgico. Sin embargo, es importante reconocer que existe la posibilidad de que se produzcan casos de fallecimiento durante la intervención quirúrgica, aunque sean excepcionales, a pesar de cumplir con todos los requisitos, evaluaciones, y categorizaciones previas de los pacientes. En caso de que ocurriera un fallecimiento, se debe manejar la comunicación con sumo cuidado y sensibilidad, dado que las personas que asisten a estos procedimientos tienen fuertes lazos afectivos con los animales. Por lo tanto es fundamental informar de manera empática y responsable en tales circunstancias. Hubieron casos que debido a la falta de veracidad en la información que nos brindaron los dueños en la etapa de pre-operatoria, como la falta de vacunas en perros jóvenes, entre otros, pudieron ocasionar complicaciones en la intervención quirúrgica, ocasionándoles estrés a los pacientes jóvenes y desarrollar alguna enfermedad que estaba de forma subclínica a clínica.

Finalmente, sobre el caso de escape de pacientes en la clínica veterinaria, teniendo la posibilidad de fuga (“salida de los animales de un entorno controlado por diferentes circunstancias causadas por el error humano”), era importante y necesario tomar todas las precauciones adecuadas. Ante ello, se tomaban medidas preventivas como: todas las puertas de las distintas áreas debían mantenerse cerradas, se recomendaban que los animales, especialmente los gatos, se mantenían en jaulas en todo momento, incluido los post-operatorios, y se tenían una persona encargada de la supervisión de los animales, entre otros. Como parte de la infraestructura de la clínica veterinaria, las áreas se encontraban divididas con puertas que están cerradas todo el tiempo, cumpliendo con todas las medidas de seguridad del establecimiento.

## CONCLUSIONES

- Durante el periodo 2018 a 2022, en la Clínica Veterinaria “Mi Dogtora” en la ciudad de Iquitos, se establecieron protocolos para el desarrollo exitoso de campañas de esterilización masiva en animales de compañía (perros y gatos), dada la ausencia de un Manual de Buenas Prácticas proporcionado por el estado peruano en ese momento.
- A lo largo de estas jornadas, se enfrentaron diversas adversidades y dificultades y muchas de ellas fueron resueltas. Sin embargo, algunos desafíos continúan siendo un área de enfoque para futuras mejoras.
- Se espera que los hallazgos obtenidos en este estudio puedan contribuir al desarrollo eficaz de este tipo de prácticas, facilitando la adecuada implementación de la Ley N° 31311, "Ley que prioriza la esterilización de los perros y gatos como componente de Salud Pública".

## LITERATURA CITADA

1. Caceda, S., León, D., & Falcón, N. (2021) *La problemática de los canes vagabundos y los planes de control a nivel de gobiernos locales en Lima Perú*. Revista de Investigaciones Veterinarias del Perú, 32(3), e20393.  
<http://dx.doi.org/10.15381/rivep.v32i3.20393>
2. Comité Experto sobre la Rabia de la OMS (1992). Octavo Reporte. Organización Mundial de la Salud.  
[https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/40151/9243208241\\_spa.pdf](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/40151/9243208241_spa.pdf)
3. Constitución Política del Perú de 1993 (2002) *Reglamento de la Ley N° 27596 que Regula el Régimen Jurídico de Canes*. Diario Oficial “El Peruano”.  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/283040/254814\\_DS006-2002.pdf20190110-18386-17cgahl.pdf?v=1547176260](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/283040/254814_DS006-2002.pdf20190110-18386-17cgahl.pdf?v=1547176260)
4. Constitución Política del Perú de 1993. (2001) *Ley N° 27596 “Régimen Jurídico de Canes”*. Diario Oficial “El Peruano”.  
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2833445/27596.pdf.pdf?v=1645050596>
5. Constitución Política del Perú de 1993. (2016) *Ley N° 30407, “Ley de Protección y Bienestar Animal”*. Diario Oficial “El Peruano”.  
<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-de-proteccion-y-bienestar-animal-ley-n-30407-1331474-1>
6. CPAAAAE (Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afro-Peruanos, Ambiente y Ecología) (2021) Dictamen recaído en el proyecto de ley 6144/2020-CR que, con texto sustitutorio, propone ley que prioriza la esterilización de perros y gatos, como componente de la política nacional de salud pública, periodo anual de sesiones 2020-2021.  
[https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016\\_2021/Dictamenes/Proyectos\\_de\\_Ley/06144DC19MAY20210630-.pdf](https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Dictamenes/Proyectos_de_Ley/06144DC19MAY20210630-.pdf)
7. Feldmann, B. M., & Carding, T. H. (1973) *Free-Roaming Urban Pets*. Health Services Reports, 88(10), 956–962. <https://doi.org/10.2307/4594959>
8. Fernández, A. (2021) *Guía Básica para la Esterilización en Felinos y Caninos*.  
<https://colvetjaen.com/wp-content/uploads/2021/04/GUIA-BASICA-ESTERILIZACION-CANINA-Y-FELINA.pdf>
9. Gómez, L. F., Atehortua, C. G., & Orozco, P. (2007). *La influencia de las mascotas en la vida humana*. Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias, 20(3), 377–386.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=295023025016>

10. Howe, L. (2006) *Surgical methods of contraception and sterilization*. Theriogenology, 66(3), 500–509.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0093691X06002317?via%3Dihub>
11. León, D., Panta, S., Yarlequé, C., & Falcón, N. (2013) *La convivencia con mascotas en zonas periurbanas: Experiencia en Lima-Perú*. MV Revista de Ciencias Veterinarias, 29, 21–25.  
[https://www.researchgate.net/publication/271213906\\_La\\_convivencia\\_con\\_mascotas\\_en\\_zonas\\_periurbanas\\_una\\_experiencia\\_en\\_Lima\\_-\\_Peru](https://www.researchgate.net/publication/271213906_La_convivencia_con_mascotas_en_zonas_periurbanas_una_experiencia_en_Lima_-_Peru)
12. Miró, G., & Turner, D. (2003) *Prevención de la superpoblación canina y felina*. Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid (COLVEMA).  
<http://www.colvema.org/pdf/superpoblacion.pdf>

# ANEXOS

## ANEXO 1: FICHA MEDICA



EXPEDIENTE

FECHA: / / 20\_\_

DATOS PROPIETARIO (A)			
Nombre:		DNI:	
Dirección:		Teléfono:	
Ubicación: <input type="checkbox"/> Mun. de Belén <input type="checkbox"/> Mun. de Punchana <input type="checkbox"/> Mun. de San Juan <input type="checkbox"/> Mun. de Iquitos <input type="checkbox"/> otros			
Sexo: <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer	Edad: <input type="checkbox"/> 18-23 <input type="checkbox"/> 24-35 <input type="checkbox"/> 36-45 <input type="checkbox"/> 45 a más	Mail:	
DATOS PACIENTE			
NOMBRE:	EDAD: <input type="checkbox"/> 1 a 3 años <input type="checkbox"/> 4 a 6 años <input type="checkbox"/> 7 años a más	RAZA: <input type="checkbox"/> mestizo <input type="checkbox"/> otros	
Especie: <input type="checkbox"/> Perro <input type="checkbox"/> Gato	COLOR:	PESO (Kg): <input type="checkbox"/> < 10 Kg <input type="checkbox"/> 10 – 20 Kg <input type="checkbox"/> > 20Kg a más	
Sexo: <input type="checkbox"/> Macho <input type="checkbox"/> Hembra	Animales de compañía: <input type="checkbox"/> único <input type="checkbox"/> sólo uno <input type="checkbox"/> 2 o más		
PROCEDENCIA: <input type="checkbox"/> Ciudad de Iquitos <input type="checkbox"/> Fuera de ciudad de Iquitos (Perú) <input type="checkbox"/> Extranjero			
TIPO DE TENENCIA: <input type="checkbox"/> con dueño <input type="checkbox"/> sin dueño			
OBTENCIÓN: <input type="checkbox"/> adoptado <input type="checkbox"/> rescatado <input type="checkbox"/> nació en casa <input type="checkbox"/> regalo <input type="checkbox"/> albergue <input type="checkbox"/> N/A			
RAZÓN TENENCIA: <input type="checkbox"/> compañía <input type="checkbox"/> guardián <input type="checkbox"/> reproductivo <input type="checkbox"/> temporal <input type="checkbox"/> otros: _____			
¿ESTÁS INFORMADO DE LOS BENEFICIOS DE LA ESTERILIZACIÓN? <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no			
Si su respuesta fue afirmativa (SÍ), ¿cuáles son las razones por la cual va a realizar la esterilización?			
<input type="checkbox"/> Evitar la reproducción de su mascota <input type="checkbox"/> Mejoramiento del comportamiento y la actitud de su mascota <input type="checkbox"/> Evitar significativamente enfermedades relacionado con el aparato reproductor de su mascota <input type="checkbox"/> El precio es accesible a su economía <input type="checkbox"/> La esterilización es un componente de la política nacional de salud pública. <input type="checkbox"/> Otras razones: _____			
¿Dónde se informó sobre los beneficios de la esterilización?			
<input type="checkbox"/> Médicos Veterinarios <input type="checkbox"/> Publicidad del estado peruano <input type="checkbox"/> Internet <input type="checkbox"/> Libros <input type="checkbox"/> Recomendación <input type="checkbox"/> otros <input type="checkbox"/> N/A			
ANTECEDENTE CLINICO			
Números de partos previos: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> N/S			
Celo actual: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> N/S			
Gestación actual: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> N/S			
ENFERMEDADES PREVIAS: <input type="checkbox"/> viral <input type="checkbox"/> parasitaria <input type="checkbox"/> ninguna <input type="checkbox"/> otros: _____ <input type="checkbox"/> N/S			
SIGNOLOGÍA PREVIA: <input type="checkbox"/> ninguna <input type="checkbox"/> trauma <input type="checkbox"/> secreción ocular <input type="checkbox"/> secreción nasal <input type="checkbox"/> tos <input type="checkbox"/> convulsión <input type="checkbox"/> vomito <input type="checkbox"/> diarrea <input type="checkbox"/> pérdida de peso <input type="checkbox"/> anorexia <input type="checkbox"/> decaimiento <input type="checkbox"/> n/s <input type="checkbox"/> otra			
VACUNAS: antirrábica: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> N/S otras vacunas: _____			
ANTIPARASITARIO INTERNO: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> N/S indique cual: <input type="checkbox"/> pastilla <input type="checkbox"/> inyectable <input type="checkbox"/> N/S			
ANTIPARASITARIO EXTERNO: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> N/S indique cual: <input type="checkbox"/> pipeta <input type="checkbox"/> pastilla <input type="checkbox"/> spray <input type="checkbox"/> N/S			

## ANEXO 2: CONSENTIMIENTO INFORMADO



EXPEDIENTE

### AUTORIZACION

Mediante el presente documento autorizo a realizar el procedimiento quirúrgico de esterilización al paciente individualizado en esta Ficha Clínica, el que es de mi propiedad o del cual me hago responsable para los efectos de los cuidados post-operatorios.

### PROCEDIMIENTO QUIRURGICO

- Declaro que me han explicado detalladamente el procedimiento quirúrgico al que será sometido mi mascota y manifiesto entender que se extraerán definitivamente los órganos reproductivo de esta.
- Se me ha explicado además que, por su naturaleza, este procedimiento involucra riesgos generales y complicaciones que, a pesar de todas las medidas y cuidados efectuados por el equipo médico veterinario, puede ser inevitables y en un bajo porcentaje de los casos llega incluso a causar la muerte de mi mascota.
- Además, declaro estar en conocimiento y consentir que, como todo procedimiento quirúrgico, requiere sedación y anestesia general, lo que puede estar asociado a complicaciones propias de su ejecución.
- Entiendo que siempre existe una posibilidad de que, en beneficio del paciente, el cirujano suspenda la cirugía o que varíe la técnica escogida previamente.
- Sé que todo procedimiento tiene limitaciones donde a veces no se logran los beneficios esperados, que ante la obtención de resultados parciales y/o complicaciones se hace necesario re intervenir o realizar procedimientos complementarios, que depende de factores variables o inadvertidos, y que en tal caso debería asumir los gastos que ello implique.

### INFORMACIÓN

- Declaro que he entregado información veraz sobre la salud de mi mascota y si esta ha presentado en estos últimos 10 días vómitos diarreas, tos, secreciones oculares y nasales, decaimiento, anorexia, traumas, convulsiones.
- Manifiesto que toda la información entregada para la confección de esta ficha es fidedigna.
- Declaro cumplir con las horas de ayuno de agua y alimento que indicaron para mi mascota y traer los implementos solicitados.
- Entiendo que traer a un animal sin dueño implica la propiedad de él. Sin embargo, si implica la responsabilidad de los cuidados e indicaciones hasta su recuperación.

He comprendido las implicaciones, me han permitido realizar preguntas y me han aclarado las dudas que he planteado, por lo que autorizo la evaluación clínica y el procedimiento quirúrgico estipulado. Además me comprometo a retirar el animal y proceder según las indicaciones que se me han entregado. Finalmente autorizo a que esta información proporcionada en esta Ficha Clínica sirva como materia de estudio académico para la realización de un diagnóstico acerca de la situación actual de las esterilizaciones en animales de compañía en la ciudad de Iquitos, bajo la supervisión de una institución académica aprobada bajo un Comité de ética de dicha institución.

FIRMA DEL PROPIETARIO  
DNI